— Lalo, te necesito: es preciso que mañana temprano vayas con Ramona á visitar á la señora doña Salvadora, que vive allá arriba, en el fondo del corredor: allí hay una muchacha muy bonita, y á quien vas á platicarle de tu tierra, que es también la suya.

— ¡Qué! ¿es de la costa?

— No; pero es fuerza hacerle creer que es de allá; ya sabes que es Alejandra, que vino acá muy niña.

— ¡Ah, ya caigo! ¿ésta es la que hemos de hacerle tragar por hija al otro?

— Cabal.

— Pues iré con Ramona, y usted verá.

— Está bien; adiós: toma.

Y le alargó la mano con dos duros.

— Gracias.

Don Celso salió. Lalo cerró trás él la puerta, y abriendo su mano, mostró silenciosamente á Ramona las dos monedas blancas y brillantes.

— ¡Qué hombres más malos! pensó el Cacomixtle: ya tienen entre manos «obrita». ¡Qué falta me hace el señor cura, aunque el pobrecito se dejó dormir!...

VIII

La Corte Marcial

Nicolás Romero y sus desgraciados compañeros habían sido conducidos á México para ser juzgados por la Corte Marcial.

¿Quién no ha oído hablar de las Cortes Marciales francesas?

Tribunales espantosos y sanguinarios, si es que puede darse el nombre de tribunales á esa reunión de hombres destinados á dirigir y organizar asesinatos.

En las Cortes Marciales no había defensa posible: casi siempre la simple denuncia bastaba para fundar una sentencia de muerte, que se ejecutaba sin dilación: ninguna garantía, ninguna esperanza, ninguna salvación para el acusado.

Los vocales de esas juntas, ávidos de sangre, atropella-

ban las fórmulas más comunes y aceptadas en los juicios, y su solo objeto, su única misión, era procurar diariamente ocupación á los verdugos que, como el tigre que acecha su presa, esperaban todas las noches la lista de los que al día siguiente debían dejar de existir.

La Inquisición tenía más aparato para el suplicio, quizá más crueldad en los tratamientos que hacía sufrir á sus víctimas; pero más deseo de sangre y más constancia en el asesinato, no.

Las Cortes Marciales, en poco más de tres años que duraron establecidas en México, hicieron morir por lo menos triple número de individuos que la Inquisición en casi tres siglos.

Sólo la famosa ley de 3 de Octubre, publicada por el Imperio, excedió en crueldad á las Cortes Marciales.

México estaba sobrecogido de espanto: la espada de Damocles pendía en cada hogar sobre la cabeza de cada miembro de la familia.

Todo el mundo esperaba un sangriento término en el juicio de Nicolás Romero y de sus oficiales, y nadie, á excepción de algunos hombres de corazón de hiena, estaba contento.

Le hacían á Romero cargos que, por ridículos, formaban un espantoso contraste con el valor que les daba la Corte Marcial.

Se le reprochaba como un crimen haber hecho requi-

sición de caballos para montar á sus soldados, sin recordar que Bonaparte, el primer cónsul, había hecho en París lo mismo para reorganizar las caballerías del ejército del Rhin.

Se le presentaba como prueba de las calumnias de que era víctima, una carta de su general, en que le aconsejaba el mayor orden y moralidad en la tropa, como si un consejo ó un mandato en este sentido probara otra cosa que la nimia escrupulosidad que tenían los jefes republicanos para guardar y cuidar de las garantías sociales.

El fiscal ó relator Lafontaine emplazaba orgullosamente á todos los jefes republicanos para el banquillo de la Corte Marcial, y pedía siempre, con más ó menos entusiasmo, la muerte para Romero y sus oficiales.

Vana fué la defensa, vanos é inútiles los esfuerzos de todos los hombres de bien.

La Corte recibió mil informes favorables á Romero.

Los testigos todos declararon su buen comportamiento, y sólo dos soldados franceses, que debían la vida á la generosidad del coronel republicano, declararon en su contra.

¡Pero no! Aún hubo otro, otro que por vergüenza de México es mexicano; otro que mostró en sus declaraciones una especie de rabia encarnizada, acusando á Nicolás de haberle robado, hacía algunos años, su caballo, y que, á pesar de los empeños y de los ruegos de varias perso-

nas, no quiso callar ni retirar su declaración, que fué en la que casi se apoyó la sentencia de muerte: este hombre se llama Manuel Echávarri.

La familia Murillo estaba en aquella estancia misma en que la conocimos; pero esta vez Elena no dormía, aunque también eran más de las diez de la noche. La joven estaba inquieta, y cada vez que oía tocar el zaguán, se levantaba á ver por el balcón que daba al patio, quién llegaba.

— Esta ansiedad es mortal, dijo doña Guadalupe.

— Horrible, contestó don Bartolo.

— ¿Qué habrá sucedido?

— Yo tengo esperanza, decía don Bartolo, de que no le condenen á muerte: se han presentado buenos informes, y todos los testigos han declarado bien.

— Sí; pero ese Echávarri ha declarado: de manera que eso solo será bastante para que el pobre de Romero vaya al cadalso.

— Pero qué, ¿no le hablaron? ¿no le suplicaron?

— Sí, pero todo fué en vano.

— ¡Dios se lo perdone!

— ¡Dios se lo perdone! repitió don Bartolo.

En este momento sonó el zaguán.

— Ahí están, dijo Elena.

— ¿Qué habrá sucedido? dijo doña Guadalupe.

Se oían los pasos de Jorge y de Eduardo que iban

subiendo la escalera; el silencio en la estancia era completo; don Bartolo, su mujer y su hija no se atrevían ni á hablar; casi contaban los pasos que se venían acercando poco á poco: por fin empujaron la vidriera.

— Abre, dijo á Elena doña Guadalupe.

Elena abrió: los dos jóvenes entraron sombríos y silenciosos.

— ¿Qué hay? dijo con ansiedad doña Guadalupe.

— ¡Todo se ha perdido! contestó Jorge.

— ¡No hay ya esperanza; están sentenciados á muerte! agregó Eduardo.

— Ese hombre muere porque los franceses le tienen miedo, dijo el viejo don Bartolo.

Todos volvieron á quedar en silencio.

Eduardo besó la frente de doña Guadalupe, y se sentó.

Jorge estrechó la mano del viejo, y se sentó también.

Elena no se atrevía ni aun á mirarlos.

La muchacha sentía crecer cada día su simpatía por Jorge, y en medio de su candor y su inocencia, no dejaba de dirigirle de cuando en cuando miradas incendiarias.

Estaba en su derecho, y esto en ella era casi tan justo como la defensa de la propia conservación, irreprochable y de derecho natural.

Pero aquella noche había de por medio un negocio

tan grave, que Elena tuvo vergüenza de pensar siquiera en otra cosa.

—¿Y no habrá esperanza en el indulto? preguntó doña Guadalupe.

—Creo que no, madre, contestó Eduardo.

—Pero el Emperador se lo ha prometido al Licenciado don Pedro Escudero y Echanove, diciéndole que le avise violentamente si sale condenado Romero.

—¡Ojalá! dijo Jorge; pero temo mucho que nada consigan, porque cada día me convenzo más de que no es Maximiliano el que manda, sino los franceses.

—En fin, haremos otro esfuerzo, dijo don Bartolo, aunque ustedes ya saben que yo tengo pocas relaciones, sobre todo con las gentes que figuran; pero haremos lo que se pueda. ¿Crees que aún habrá tiempo, Eduardo?

—Yo creo que sí, padre: casi á las diez se ha concluído la audiencia, y supongo que no será mañana la ejecución.

—Bueno, contestó don Bartolo; pero por sí ó por no, siempre lo más prudente será comenzar á trabajar esta noche. Mira, dí que pongan el coche, y tú, Guadalupe, dame mi capa y mi sombrero.

—¿Vas á salir? dijo doña Guadalupe.

—Voy á ver á Caralmuro, á ver si podemos hacer algo en favor de Romero.

Eduardo salió á mandar poner el carruaje, y doña

Guadalupe entró por el sombrero y la capa de su marido.

En la mayor parte de las familias de México se observa que, aun cuando estén en el mayor grado de prosperidad, las mujeres tienen costumbre de servir y cuidar personalmente á sus maridos, sobre todo en estas pequeñeces. Hermosa y santa costumbre, que hace siempre del hogar, el hogar, y de la familia, la familia; que no permite á las riquezas ser el sepulcro de esas benditas obligaciones de la esposa, y que conserva en toda su pureza y en todo su vigor esas delicadas atenciones del hombre con la compañera de su vida.

Entre nosotros la esposa, la mujer, es la mitad de nosotros mismos, y no se considera sólo, como en otras partes, respecto al marido, como el socio industrial para ganar el sustento ó padecer entre los pobres, y el socio capitalista para negociar ó derrochar entre los ricos.

—Aquí está la capa, dijo doña Guadalupe: ¿te vas sin cenar?

—Sí.

—Tome usted algo, papá, dijo Elena.

—No, hija: en la casa de Caralmuro tomaré algo si me da hambre; al fin es hombre solo, y yo tengo con él bastante confianza: lo que importa es no perder tiempo; ea, á ver mi capa.

Don Bartolo se puso su sombrero, y luego se volvió

de espaldas para que doña Guadalupe le pusiera la capa.

— Muy bien.

— Ya está el coche, dijo Eduardo entrando.

— Pues vamos. Ya vuelvo, Guadalupe.

— ¿Acompañamos á usted? dijo Jorge.

— No: es mejor que se queden con la familia, porque tal vez vuelva yo tarde, y no estaría tranquilo si todos los hombres nos fuésemos.

Don Bartolo bajó la escalera, y poco después se oyó el ruido sordo del coche, rodando en el patio, y luego el ruido más sonoro que hacía en la calle, y que se fué perdiendo rápidamente en dirección al centro de la ciudad.

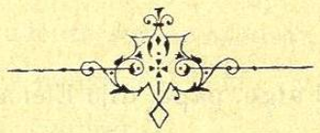

IX

Una gota de acíbar en una copa de miel

Daban las once de la noche en el reloj del palacio imperial cuando el carruaje de don Bartolo se detenía en la puerta de la casa de Caralmuro.

— Ya estará don Juan durmiendo el segundo sueño, pensó Murillo; si no fuera porque la cosa urge y es tan importante, no llamaba; los porteros estarán durmiendo ya; va á ser necesario alborotar la casa.

Don Bartolo llamó con dos golpes furiosos, y cuando esperaba que tardarían mucho en abrirle, y que sería necesario volver á llamar, vió que la puerta se abría inmediatamente.

— ¿Está aún despierto Caralmuro? preguntó.

— Sí, señor, suba su merced, contestó un lacayito que había abierto el zaguán.